

COMPAÑÍA POVIR S.A."

Guayaquil, 1 de Agosto del 2005

121793-M-03

Señor

ANDRÉS DUMAR RENDÓN RUIZ

Ciudad .-

De mis consideraciones.-

CÚMPLEME COMUNICARLE POR MEDIO DE LA PRESENTE, QUE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA POVIR S.A., CELEBRADA EL DIA DE HOY, HA RESUELTO POR UNANIMIDAD ELEGIRLO PARA LAS FUNCIONES DE GERENTE POR UN PERIODO DE CINCO AÑOS.

DENTRO DEL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES LE CORRESPONDE A USTED EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL, Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE MANERA INDIVIDUAL.

La COMPAÑÍA POVIR S.A. ES UNA SOCIEDAD ANÓNIMA LEGALMENTE CONSTITUIDA EN LA REPUBLICA DEL ECUADOR MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA CELEBRADA EL DIA 04 DESEPTIEMBRE DEL 2003 ANTE EL NOTARIO SUPLENTE TRIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTON GUAYAQUIL, ABG. PEDRO ENRIQUEZ LEON E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL el 02 DE OCTUBRE DEL 2003

El señor **ANDRÉS DUMAR RENDÓN RUIZ**, REEMPLAZA AL SEÑOR **CESAR AUGUSTO MERINO BORJA**, QUIEN FUE DESIGNADO COMO **GERENT**E DE LA COMPAÑÍA POVIR S.A., EN SESION CELEBRADA EL 8 de OCTUBRE del 2003; QUIEN RENUNCIO A SU CARGO EL 29 DE JULIO DEL 2005

Formulo ferviente votos por el éxito de la gestión que se ha encomendado.

Atte.

Luis Castillo Cepeda Secretario Ad-hoc de la Junta

Nota: DEJO CONSTANCIA QUE EN ESTA FECHA HE ACEPTADO EL CARGO DE GERENTE, QUE ME HA SIDO CONFERIDO SEGÚN NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.

Guayaquil, 01 DE AGOSTO 2005

ANDRÉS DUMAR RENDÓN RUIZ

CC # 092158468-6

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

1-. Certifico: que con fecha veinticuatro de Enero del dos mil seis queda inscrito el Nombramiento de Gerente, de la Compañía POVIR S.A., a favor de ANDRES DUMAR RENDON RUIZ, a foja 8.031, Registro Mercantil número 1.552, y anotada el veinticuatro de Enero del dos mil seis, bajo el número 1.924 del Repertorio. - 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja 126.299, del Registro Mercantil del 2.003, al margen de la inscripción

respectiva.

AB. ZOI

EDEÑO CELLAN **REGISTRO MERCANTIL ØEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA**

ORDEN: 1924

LEGAL: Angel Aguilar

AMANUENSE: Lorena Macias

ANOTACION-RAZON: Angel Neira Burgos

REVISADO POR: